



**MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE
DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA LA PRÁCTICA DE ACTUACIONES
EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE ALMERÍA, EL EJIDO Y ROQUETAS DE MAR
EXPEDIENTE: CONTR 2023 648339**

ACTA 1

PRESIDENTA:

D^a. Ana M.^a Molina Temiño

Secretaria General Provincial

VOCALES:

D^a. Emilia Escudero Valverde

Interventor Provincial Adjunta

D. Fernando Albert Aragón

Letrado del Gabinete Jurídico

D. Soledad Vázquez Barrionuevo

**Funcionaria adscrita a la Sección de
Contratación**

D. Cristina López López

**Funcionaria adscrita a la Sección de
Contratación**

SECRETARIO:

D. Pedro José Díaz Martínez

Jefe de la Sección de Contratación

Siendo las 09:00 horas del día 24 de Noviembre de 2023 en sesión telemática celebrada a través de la plataforma Circuit se reúne la Mesa de contratación constituida al efecto para la licitación del contrato arriba referido.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Apertura y examen de la documentación contenida en el sobre electrónico nº1 correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Sra. Presidenta declara abierta la Mesa comprobándose, en primer lugar, que tal y como ha quedado registrado en el Portal de Licitación Electrónica SIREC las licitadoras que han presentado oferta han sido las siguientes:

LICITADORA	FECHA/HORA DE PRESENTACIÓN
B04294559- MICROBUS Y TAXIS CASADO, S.L.	19/11/2023 18:02



FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO		28/11/2023	PÁGINA 1/3
	PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imMJHSKTU4A7HTT675VZJUUAAS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Al haber presentado la licitadora su oferta dentro del plazo establecido en la convocatoria de licitación se procede seguidamente, tras comprobarse que ya se ha cumplido la hora planificada de apertura del sobre uno electrónico, a la apertura del mismo, tras lo cual todos los miembros asistentes a la mesa tienen acceso a la información contenida en el mismo procediéndose seguidamente al examen de la documentación comprobándose que conforme a los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás normativa aplicable, la licitadora presenta los defectos subsanables siguientes:

MICROBUS Y TAXIS CASADO, S.L.

Ha firmado manualmente los siguientes documentos:

ANEXO IX - DECLARACIÓN SOBRE SUBCONTRATACIÓN
ANEXO V - DECLARACION OBLIG ART 129 LCSP
ANEXO VI - RELACIÓN EMPRESAS MISMO GRUPO

Asimismo, el DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN no ha sido firmado, por lo que deberá ser firmado, también digitalmente.

La documentación requerida para la subsanación deberá ser presentada a través de la plataforma SIREC-Portal de Licitación Electrónica, en el plazo de 3 días naturales contados desde el envío de la comunicación de subsanación bajo el apercibimiento de su exclusión del proceso de licitación en el caso de que no se hiciera.

Seguidamente los miembros de la Mesa acuerdan emplazarse para una nueva sesión para la comprobación de la subsanación, la admisión al proceso de la citada empresa y la posterior apertura del sobre electrónico número 3, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.



FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO		28/11/2023	PÁGINA 2/3
	PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imMJHSTU4A7HTT675VZJUUAAS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



No habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión siendo las 09:30 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación.

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana María Molina Temiño

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro José Díaz Martínez



FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO		28/11/2023	PÁGINA 3/3
	PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imMJHSTU4A7HTT675VZJUUAAS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	